

# Madrid Cómico

Director: SINESIO DELGADO

BAJOS DE ZARZUELA

## DANIEL BANQUELLS



*Est. de Borda, Descripção 14 y Goussier, 7 Madrid.*

A más de valenciano es don Daniel  
un bajo superior,  
y ha estrenado el solito más zarzuelas...  
¡que el que las inventó!

## SUMARIO

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada.—Tus ojos, por José Estremera.—Resolución, por Eduardo de Palacio.—Palique, por Clarín.—Lino de tantos, por Sinesio Delgado.—Cerote y Madaña, por Ricardo Monasterio.—Los últimos momentos, por Manuel Ossorio y Bernard.—Móvil de Gertrudis, por Manuel de Francisco y Murea.—Chismes y cuentos.—Correspondencia particular.—Anuarios.

GRABADOS: Daniel Banquells.—Al aire libre.—Política interior, por Cilla.



Toda la atención del país está concentrada en el suceso trascendental, ocurrido el miércoles, y la gente se dedica a hacer vaticinios y a pensar seriamente en el estómago.

El cambio político trae desazonados a todos los que desempeñan cargos públicos y no tienen padrino ostensible.

—¿Eleuterio, qué traes?—es lo primero que pregunta la esposa del funcionario, al verle regresar de la oficina con los pelos en desorden y el gabán haciendo pingos.

—No se sabe nada... ¿Se ha acabado el aguardiente? Pues dame unas gotas, á ver si me entono—contesta el oficial de Administración civil, dejándose caer sobre un niño, creyendo que es una silla baja.

—¿No os han quitado todavía?

—En eso andan. Tenemos un nuevo jefe de negociado, que parece un catre. Desde que llegó, no ha hecho más que mirarme esta berruga que tengo en la mejilla, como si quisiera cortármela.

—¿Y qué opinas tú de eso?

—Que los fusionistas vienen con las de Cain. Hoy han dejado cesante á López, apesar de tener una tía que es de Logroño y que conoce á Sagasta desde que tuvo el primer diente.

—Y Fernández, ¿se conserva?

—Sí, esta bastante bien desde que se tiñe.

—No pregunto eso; digo si le dejaran cesante.

—¿No lo han de dejar, si es uña y carne de uno que estuvo de escribiente en casa de Silvela?

—Ya verás tú cómo Anguiano consigue que le asciendan.

—Porque es un *méndigo*. En cuanto llegó el nuevo Subsecretario, fué á verle y le dió dos besos.

—¿Dos besos?

—Porque dice que conoció mucho á su cuñada en los baños de Trillo y que, además, los calza el mismo zapatero.

—Si tú hubieras ido á casa de Gamazo cuando tuviste aquella ocasión tan buena, podrías hoy contar con su apoyo!

—No me hables; si las cosas pudieran hacerse dos veces, ¡cualquier día me meto yo á romerista ni le compongo á D. Antonio aquellos versos que publicó *El Conservador Cauteloso* de Calatuyud!

—¡Ay, Eleuterio! ¿Cuántas ocasiones has perdido de hacerte hombre! Acuérdate de cuando estuvieron aquí las de Faquinetto, que todo era decirte: Señor de Palsete; no se signifique V. en el partido conservador, que está para caer, y lo sabemos por uno de Calasparra que tuvo relaciones con una tía nuestra y hoy se trata con lo mejor de Madrid, porque se dedica á vender prendas usadas y pitillos de contrabando.

Entrar hoy en una oficina, es como entrar en la Funeraria en tiempos de buena salud.

Los empleados se miran silenciosamente, suspirando hacia dentro; las plumas reposan sobre las mesas, y sólo de cuando en cuando se interrumpe la mortal tristeza con una exclamación que brota del pecho del funcionario menos valeroso.

—¿Qué es eso, Chupandina?

—Nada; que me tragué un poco de balduque, por distracción.

—Está uno así, como alelado, ¿verdad V.?

—Naturalmente.

—¿Sabe V. de dónde es el nuevo Director?

—Tiene cara de andaluz.

—¿Si fuera de Bazal...?

—¿Qué?

—Que tengo allí una sobrina casada con un veterinario, y puede que le conociera.

—Quien le conoce mucho es el dueño del café del vapor.

—No sé quién es.

—Yo tampoco.

—Digo yo que tal vez no haya cambio de personal. Los fusionistas parecen gente de buenos sentimientos.

—¿Cuántos chicos tiene V.?

—Voy para siete. ¿Y si viera V. qué manera de comer! En fin; un día con otro, doce panecillos de los largos.

—Nosotros somos once, sin contar á mi suegra, que se queda á comer casi todos los días, por acompañarnos. De manera que todo se trae por junto. Cuando mi mujer hace arroz con leche, nos lo tienen que servir en un barreño.

—¿Si yo supiera que presentándole los niños se compadecía de mí el Ministro!... Al mayorcito le acababa de poner en el dibujo, porque tiene mucha idea; pero ahora con esto, voy á ver si me lo colocan en *La Correspondencia*, que también le gusta.

—¿Para que la escriba?

—No; para que la venda.

Mientras en las oficinas se entablan los diálogos que acabamos de apuntar, en calles, casas y círculos políticos pululan los pretendientes acosando á los hombres importantes del partido.

—¿Está D. Emeterio?

—No, señor.

—¿Por vida!... ¿Cuándo estará?

—No tiene hora fija.

—¡Maldito!... ¿Sabe V. si vendrá á comer?

—No ha dejado dicho nada.

—¡Rediós!... ¿Y la señora?

—También ha salido.

—¡Voto á!... Bueno; dígame V. que ha estado aquí Ronquete. ¿Se acordará V. de Ronquete... Ya me conoce; porque él y yo somos de un mismo pueblo, sólo que yo me fuí á la Habana y allí me casé y cometí una tontería, porque el hombre muchas veces no sabe lo que se hace... ¡Maldito!... En fin, dígame V. que ha estado aquí Ronquete; Paco Ronquete, el rubio, porque tengo otro hermano que es moreno... Vaya, abur, ya volveré más tarde, á ver si le cojo... ¡voto á!...

El pretendiente baja las escaleras maldiciendo su mala estrella, y desde aquel momento se dedica á cazar á don Emeterio, hasta que por fin da con él en la Puerta del Sol y le dice que necesita una credencial, y que si no, va, coge y se mata en un momento.

No quisiera verme estos días en la piel de los hombres influyentes. El que más y el que menos tiene media docena de personas que le siguen á todas partes, sin dejarle disfrutar de los placeres de la comida, ni de nada.

—Yo soy Chinchón.

—No recuerdo...

—Aquél que iba al círculo y jugaba tan bien á carambolas.

—¡Ah!

—Sí, señor, el mismo; y venía á ver si ahora que hemos subido, podía meter la cabeza en establecimientos penales. Mi padre está allí.

—¿Preso?

—No, señor; colocado con ocho.

—¿Con ocho hermanos de V.?

—Con ocho mil reales.

—Bueno; pues procuraré...

—El caso es que tengo á mi señora fuera de cuenta, y si me coge el lance antes de obtener un cargo público, lo que nazca vendrá al mundo sin posición social y sin nada.

Hay pretendiente que por pedir, pide un destino para sí, una licencia de caza para un amigo y un fiador con casa abierta para poder alquilar un piso, sin depositar la cantidad exigida por el casero.

Mala es la situación del funcionario al ver en perspectiva el documento fatal que le retira los alimentos; pero yo creo que es mucho peor la suerte del hombre importante, cuando es víctima de la persecución de los correligionarios indigentes.

La historia registra el caso de aquel Ministro perseguido noche y día por un pretendiente a quien había prometido colocar. Más de una vez, al regresar por la noche a su casa, el personaje había tropezado con su perseguidor, que le esperaba en el portal para recordarle su promesa.

Cierto día, el Ministro se retiró del Ministerio con el propósito de meterse en la cama a fin de vencer un pertinaz catarro.

—Procure V. sudar—le había dicho el médico.

El personaje llegó a su casa y despojándose de la ropa se dispuso a meterse en el lecho.

Pero de pronto lanzó un grito.

El pretendiente estaba allí debajo de las sábanas esperando a la víctima para recordarle el cumplimiento de su promesa.

LUIS TABOADA.

## TUS OJOS

No sé qué tienen tus ojos,  
que son imán y son fuego,  
que con sus rayos me atraen,  
que con sus rayos me quemó.  
Cuando de frente te miro,  
y cuando los miro abiertos,  
son de sus bellos fulgores  
mariposas mis deseos;  
y salen del alma mía  
y a la tuya van derechos,  
y vuelven a mí callados,  
que los rechaza el respeto.

No sé qué tienen tus ojos  
que a la par encuentro en ellos  
del infierno los ardores,  
la serenidad del cielo.  
Como el infierno, me causan  
dolores y sufrimiento  
cuando los míos esquivan  
y cuando airados los veo.  
Y como el cielo, tus ojos  
me dan venturas sin cuento  
cuando mis miradas buscan,  
cuando los miro serenos.

No sé qué tienen tus ojos  
que, cada vez que los veo,  
hallo esperanzas de dichas,  
temores de sufrimientos.  
Los miro y en ellos algo  
como valenciano leo  
de la suerte que me espera,  
porque está mi muerte en ellos.  
Y creo que me predicen,  
en encontrados afectos,  
mil venturas por lo dulces,  
mil desdichas por lo negros.

No sé qué tienen tus ojos,  
no sé, ni quiero saberlo,  
mas sé que, dulces ó airados,  
tengo que adorar en ellos.  
Y sin esperar venturas,  
y sin tener sufrimientos,  
de los míos son el norte,  
de los míos son los dueños.  
Miren, hermosa, tus ojos  
los míos solo un momento,  
y en ellos verán escrito  
que con el alma te quiero.

JOSÉ ESTREMEZA.

## RESOLUCIÓN

Querida Pepa, ya está  
nuestra suerte decidida;  
ayer tarde, en la corrida,  
te he pedido a tu papá.

Él no me dijo que no,  
porque me conoce bien;  
¡pero, chica, no sé quién,  
contra mí le aconsejó!

Dice que soy un chiquillo,  
aunque mi juicio me abona,  
y que tú eres una mona;  
¡dices bien el pobrecillo!

Que nos casamos y que,  
por cualquiera nifería,  
refinimos al otro día.  
Yo, casi, casi, dudé.

Que tú eres harto precoso  
y que vives muy mimada,  
que no sirves para nada,  
que es tu carácter feroc.

Que siempre te encuentras mal.  
que es fácil que me despidas,  
y que con frecuencia olvidas  
el aseo personal.

Con estos antecedentes  
de padre tan cariñoso,  
francamente, el ser tu esposo,  
tiene sus inconvenientes.

Yo te quiero de verdad;  
pero si fueras así,  
no vuelvo a acercarme a ti,  
sino es por casualidad.

A todo estoy decidido,  
ya sabes que soy sincero,  
que te he querido, y te quiero,  
pero, en fin, que me despidas.

Nunca te podré olvidar,  
pero este año fué un aborto:  
¡qué quieres! Yo soy muy corto  
en asunto de casar.

EDUARDO DE PALACIO.

## PALIQUE

Yo no he visto *El soldado de San Marsial*, melodrama arreglado a la escena española por mis amigos queridos Julio Llana

y Valentín Gómez, pero si he visto lo que dice de este arreglo la prensa, y me he fijado singularmente en un artículo de *La Época*, en que el crítico, simpático, si los hay; bueno, si los hay, pretende darles una lección de derecho, nada menos que de derecho, y derecho positivo a mis amigos Gómez y Llana.

Según explica la cosa *La Época*, parece ser que un hijo declara *motu proprio* contra su padre, y esto le parece al crítico un absurdo jurídico, porque según él, nunca se ha visto ni se puede ver semejante atrocidad: porque las leyes no la consienten.

Ya veremos si consienten eso las leyes ó no, pero vamos primero a lo que a mí me ha hecho mas gracia.

Dice *La Época* en estas ó muy semejantes palabras: «En qué Código penal han visto los traductores que a un hijo se le admita declaración contra su padre? En el Código penal de España, no será ciertamente, etc., etc.»

Primer disparate, señora *Época*, y muy gordo ó craso, que diría la Academia.

«En qué Código penal hablan de ver los traductores eso, el si un hijo puede ser testigo ó no en causa contra su padre? En los Códigos penales se trata de las penas y de los delitos, pero no de las condiciones de los testigos. Coja el crítico de *La Época*... pasado el Código penal español, a que se refiere, y no verá en él un solo artículo que se refiera a las condiciones de los testigos. Ni para bien, ni para mal, se habla en el Código penal de estas cosas.

«No comprende, por consiguiente, el crítico simpático él, y benévolo él, que es muy graciosa su pregunta de maestro socarrón y amigo del eufemismo irónico: «En qué Código penal han visto los traductores que un hijo pueda declarar contra su padre? En el español no será.» Ejem, ejem; ¿digo algo?

Y los traductores, que se la tienen guardada al crítico, contestarán muy serios: No, señor; no hemos visto en el Código penal nada de eso.

Y después de esto el crítico se frotará las manos y se quedará tan fresco.

—¿Eh?—dirá a los amigos.—¿qué leccióncita he dado a estos señores!

Pero, venga V. acá, crítico amable y concienzudo y hasta un poco amigo mío, ¿creo V. que tiene V. razón?

«No le he dicho que los traductores se la tienen guardada?

Oiga V., oiga V.

Donde se trata eso de si los hijos pueden ó no ser testigos cuando los padres son procesados, no es en el Código penal. ¿Lo oye V. bien?

No es en el Código penal. (Ahuecando la voz.)

El crítico de *La Época* oyó campanas... jurídicas y no supo dónde.

Donde se habla de las declaraciones de los testigos en materia criminal es en las leyes que tienen por objeto el procedimiento criminal. ¿Se entera V.?

Si fuera hace años, trabajo le costaría al crítico encontrar por sí mismo todas estas leyes, porque eran varias, de distintas épocas, y, en fin... cosa complicada para profanos.

Pero, ahora, señor crítico, algo amigo mío, tenemos una fresca y flamante ley que es la única que rige sobre el particular, y que se titula así: *Novísima ley de Enjuiciamiento criminal*, y es de 14 de setiembre de 1882.

Pues en esa ley, que se compra por muy poco dinero, puede ver el crítico lo que le interesa, y no en el Código penal de sus pecados!

Y dice la ley de Enjuiciamiento criminal en su art. 416: «Están dispensados de la obligación de declarar:

«1.º Los parientes del procesado en línea directa, ascendente ó descendente...» ¿Este es nuestro caso! Ahí tiene V. lo que buscaba. Están dispensados de declarar los padres, abuelos, etc. Y los hijos, nietos, etc.»

Pero... ¡buena la hemos hecho! Ahora resulta que no es tan absurdo que un hijo declare contra su padre, porque aquí tenemos una ley, la que ahora rige, que le dispensa de declarar, pero que no se lo prohíbe.

Quedamos, señor crítico, en que, a lo menos en España, como usted decía, el hijo puede declarar contra el padre, y abstenerse de declarar.

Y si lo quiere más claro, lea el segundo párrafo de este mismo artículo que dice:

«El juez instructor advertirá al testigo que se halle comprendido en el párrafo anterior, que no tiene obligación de declarar en contra del procesado...»

Ahora sí que no puede quererlo más claro el crítico de *La Época*. No tiene obligación de declarar en contra. Puede declarar, pero no se le obliga. No cabe otro modo de entender esto.

Y esta era la que le tenían guardada al crítico los traductores de ese melodrama.

# AL AIRE LIBRE

EN LA CALLE DE ALCALA



—¡Cómo está ya la coronada villa!  
 ¡Estos martes parecen de verano!  
 Los hombres con gabán á la rodilla,  
 las mujeres con trajes de lanilla  
 ¡y hablando todo el mundo en castellano!

EN EL RASTRO



—Mira tú, con franqueza; mi madre ice que te desprecie porque eres probe y no tiés náa.  
 —¡Maldita sia! ¿que no tengo ná?

EN LA CALLE DE SEVILLA



—No tengo más que lo puesto  
 y estoy en el purgatorio.  
 —Yo traigo debajo de esto  
 el espíritu del Tío...

Y dicen, o pueden decir:

1.<sup>o</sup> Que no han visto en ningún Código penal, ni en el español *siguiera*, que un hijo pueda declarar en contra de su padre procesado.

2.<sup>o</sup> Pero que lo han visto en la ley de Enjuiciamiento criminal, que es donde se ven esas cosas.

Pero hombre, ese Oliver, ¿qué demonios de jurisprudencia les enseña a los periódicos conservadores?

CLARÍN.

## UNO DE TANTOS

He visto a Pepe Hormiguillo, que es una mala cabeza, en la calle de Hortaliza esquina a la del Colmillo.

Allí está plantado en firme tan tieso y tan estrado, y tan... en fin, que me han dado muchas ganas de reírme.

Porque yo conozco a Pepe y me consta que es un bolo, y cuando le pillo solo le pego cada julepe!

Porque lo que estaba haciendo es una majadería que hace tres veces al día, con sol, nevando ó lloviendo.

Y el objeto principal es sentar plaza de pillo, y no es más que un pobrecillo con ribetes de animal!

En cuanto ve una muchacha que se le figura rica, ya está siguiendo a la chica; y en el café se despacha, jurando por su salud que ha hecho una conquista atroz, y alzando mucho la voz, que le oiga la multitud.

Y de día, y por la noche le verás sin remisión, debajo de algún balcón ó persiguiendo algún coche; y todo por el prurito de que un amigo, al pasar,

diga:—¿Te vas a casar?

¡qué suerte tienes, Pepito!

Yo lo veo ir y venir desde una esquina a otra esquina, esperando a una vecina que no acaba de salir,

ó en el teatro, ó en misa haciendo ruido, y tosiendo y molestando y luciendo los puños de la camisa.

Lo toma en serio, ¡eso sí! trabaja con afición...

Si aguantando un chaparrón le dicen:—¿Qué haces aquí con este tiempo fatal?—

Es seguro que contesta.

—¡Buen constipado me cuesta la chica del General!

—No fuiste ayer a la cita, Hormiguillo, ¿dónde estabas?

—Estuve en las Galatravas a ver a la Marquesita...

Aunque es inútil, se advierte que de decirlo no pasa.

porque todo es una guasa y el infeliz se divierte

con las ilusiones esas propias de cerebros hueros, porque no hay tales carneros, es decir tales Marquesas.

Y apesar de que blasona de que mueren por amarle, acabará por pescarle... ¡la chica de la patrona!

SINISTRO DELGADO.

## CEROTE Y MADEJA

—¡Hola, querido *Cerote!*

—¡Hola, querido *Madeja!*

¿Qué te haces?

—Pues ya me ves, descansar de las faenas del verano.

—¿Trabajaste mucho?

—¡Bah! Una friolera.

Me cedieron siete toros y he traído siete orejas que a petición de la gente me cedió la presidencia.

—Yo he traído diez petacas.

—Yo catorce *farfiteras*.

—Y tabaco no se diga.

—¡Millos yo una fanega!

¡Si di unos paños de pecho!

—Yo unos cambios de cabeza!

—Yo mate quince *Adalises*.

—Yo veinte *Conchas* y *Sierras*,

y decir que no me dan

*entavía* esta primavera la alternativa.

—Ni a mí tampoco; aunque no lo creas.

Como yo no quito motas.

—Yo tengo *delicancia*

y sólo quiero deberles

a los toros mi carrera

y a *naide* más.

—Mu bien dicho.

—Pues claro.

—También es esa

mi manera de pensar.

—*Dinamita*, es la derecha.

—Qué cosas pasan, *Cerote!*

—Qué cosas pasan, *Madeja!*

—Y lo que me dice siempre

Benita la *Pitijera*:

«Con los trastos en la mano

no hay *ninguno* que se meta

como tú.» Y tiene razón,

que bien me conoce *eya*.

—Yo entro siempre por derecho,

estoy siempre en la cabeza,

y en cuanto tengo a la res

preparada y... *estera*,

me tiro con más coraje

que don Juan Prim en América

y *estímame* que el toro

me enseñando la lengua,

que para hacer un *oviso*

no hay otro como el *Madeja*.

—Pues si tú me hubieras visto

en la Plaza de Alcóendas

matar toros recibiendo!

Me echaron hasta chisteras

los habitantes del pueblo;

dí que a mí me da vergüenza

hablar de mí propiamente,

pero esto es la verdad neta

y aunque me esté mal decirlo,

aquí hablando con modestia,

no hay otro como el *Cerote*.

—Que te está oyendo el *Madeja*.

—Mejorando lo presente

quise decir, no *sofrenda*,

pero bien sabes que yo

tengo sangre *mu* torera.

—Si la tendrás.

—¡Me pareció

—Pero mira tú que menda...

—Cada cual en su terreno

no *remos* ningún *maleta*.

—Y sin embargo ya ves

como otros *pipí* *popresan*.

—Di que a *uno* le tienen *virria*.

—Como si *uno* no valiera.

—Y que *uno* conoce el arte.

—¡Y que *uno* tiene vergüenza!

—Eso que dices, *Cerote!*

—Eso que dices, *Madeja!*

—En fin muchacho *mauceto*.

Me aguarda a las dos y media

en *presona* el empresario

de la *suñid* de Hortaliza.

—Y a mí el de Torreledones.

—¡Adiós!

—Hasta la primera.

—¡Qué *alabancioso* es *Cerote!*

—¡Qué *alabancioso* es *Madeja!*

RICARDO MONASTERIO.

## LOS ÚLTIMOS MOMENTOS

Un periódico de bastante circulación y de relativa independencia denuncia un hecho que efectivamente es merecedor de las mayores censuras: el hecho de que el industrialismo mortuorio llegue en ocasiones a turbar los últimos momentos de un moribundo; ó por lo menos a agravar el dolor de su familia, con la remisión de prospectos en que se ofrecen los tristes servicios de las agencias funerarias.

Tal vez, profundizando el origen de este mal, tropezáramos con que la vanidad de los vivos tiene más parte de culpa que el espíritu especulador de los agentes, y en que no habría en cada calle un comercio de atahudes de lujo, si el orgullo no hubiera levantado en los cementerios mausoleos santuosos a los ricos cuyos descendientes pueden satisfacer su importe.

De todas maneras, y aunque la responsabilidad de origen no quede muy clara, el hecho denunciado es de los que merecen la más severa condenación.

Porque debe ser poco halagüeño eso de estar muriendo y oír que llaman a la puerta.

—¿Quién es?—pregunta el enfermo, que espera acaso el auxilio de la ciencia ó el consuelo de la religión.

Y la criada, que no suele reflexionar a diario, contesta de seguida:

—Pues uno del comercio de objetos fúnebres de la esquina, que viene a ofrecer sus cajas con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios ordinarios de los demás almacenes.

Vuelta a sonar la campanilla y vuelta a preguntarse y a responderse:

—¿Quién llamó ahora?

—El encargado de los anuncios en el periódico *El Crepúsculo*, que dice si puede poner la papeleta mortuoria de V. para la edición de provincias.

Poco después entra un hombre con ademanes descompuestos y gritando:

—¡Esto es una estafa! El Sr. Pérez se ha inscrito en nuestra sociedad de seguros sobre la vida cuando ya estaba enfermo, y no ha pagado más que un dividendo trimestral... ¡Esto es un miserable engaño!...

—Pero, observe...

—Calle V., señora, que V. también debe de ser cómplice de esta infamia; pero yo le aseguro que no ha de quedar así. ¡Si el enfermo se muere, habrá pleito! ¡O entablaré querrela criminal contra los herederos! ¡O arderá la casa!

El pobre enfermo siente en estos momentos más que nunca el no gozar de salud completa, para oger una tranca y despedir tan incómodas visitas. Pero, como no puede moverse, se resigna a seguir sufriendo.

Después le anuncian la llegada de un amigo de la infancia, célebre doctor, y el doliente conoce que sus esperanzas renacen. Introducido en el dormitorio, el doctor habla cariñosamente al enfermo, le pulsa, le ausculta el pecho, y después entra de lleno en su asunto.

—Amigo mío—le dice;—tu situación es desesperada; pero yo he inventado un sistema perfecto de insensibilizar al hombre, haciendo interminable su vida. Mediante una leve operación quirúrgica, análoga al embalsamamiento, puedo hacerte que vivas uno, dos ó más años, pero frío, inerte, sin sentir nada, muerto para todos menos para la ciencia.

—Y después...

—Después trataré de inventar otro procedimiento para restituirte la sensibilidad y volverte a la vida con la misma pulmonía que sufres hoy. Los experimentos que vengo haciendo en gatos y perros me permiten sospechar que sobre la naturaleza humana obran mejor que sobre ellos mis reactivos.

A la vista del inventor sucede la de una comisión de una Academia científica.

—Sr. Pérez—dice el que lleva la palabra;—ya debe V. saber que las Cortes han aprobado el proyecto de cremación de los cadáveres, aunque con ciertas restricciones. Pues bien; nuestra docta corporación espera de la bondad de V. que aumente en su testamento una cláusula, pidiendo que su cuerpo sea reducido a

cenizas. ¡Qué honor tan grande para V. si logramos que inicie con su cuerpo la era de la cremación práctica!

El enfermo, víctima de tantas emociones, como ya lo era de sus dolores y de los recursos terapéuticos para combatirlos, sólo tiene alientos para llamar a su esposa y decirle suplicante:

—Hija mía, en nombre de nuestro amor y de nuestra pasada ventura, coge un revólver y pégame un tiro.

Afortunadamente para el enfermo, el lejano sonido de una campanilla se escucha a lo lejos. El mercantilismo, la pasión y el progreso se alejan de su lecho y Dios se acerca a visitarle.

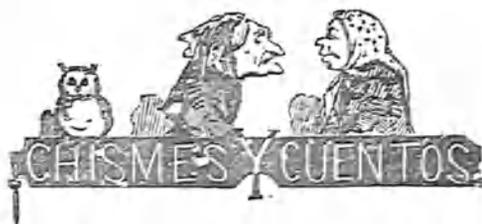
M. OSSORIO Y BERNARD.

## MONÓLOGO DE GERTRUDIS

Servía yo en un estanco junto a la Plaza Mayor, y en él por mis manos limpias y mi genio decidior, dicho se está que llegué a ser reina del cajón. Y si mis amos vendían, mucho más vendía yo; que era aquello un jubileo, y quien con buena intención quien con mala, *nada* se iba sin llamarme estrella ó sol. Como á *ninguna* á los veinte le desagrada una flor, yo las recibía todas con agrado. Un día entró un estudiantillo de esos que cria en el mundo Dios *pa' detras* á las chicas, como diría *Enríque*, y dijo que era mi esclavo. Yo, reina del mostrador, contesté en tono línfático aunque con aire chungón: «Alguna vez el esclavo ha de mandar al señor; diga el esclavo qué quiere, que para servirle estoy.» Y echando mano al bolsillo con aire de risachón, dijo: «Uno de cinco cántimos, de esos que quitan la tos.» Y me tiró un perro chico cual si tirase un doblón. ¡Ay qué chico! ¡y ¡ay qué perro! ¡Ay qué hombre tan tentador! ¡Aquel cigarro, cuantísimas cajetillas me costó! Pues desde entonces al pollo, siempre que tuve ocasión de estar sola, le ofrecí cigarros que él *acabó*; y le *había* *dao* *Felipinas*; si *había* yo sido nación. Él me decía: «Gertrudis, tú eres mi encanto mayor.» Y convidándome á horchata, y mercándome un reló,

y poniéndome claveles, y llevándome al figón, y ofreciéndome café con *tosté* de abajo, al sol, la envidia éramos de todos los de nuestra profesión. Él siempre me convidaba, ¡mas siempre pagaba yo! Hasta que el bueno de mi amo, el *prohé* D. Hilarión, me dijo, en tono muy serio: «Muchacha, hasta aquí llegó; de ti estamos satisfechos, cumples con tu obligación, mas es preciso, si quieres seguir aquí, que el *milord* que te hace el oso, renuncie á escándalo tan atroz.» Dije entonces: «Busquen otra, que casa buscaré yo,» y entré al punto de doncella en la casa de un Barón. Mas mi estudiante, que iba siendo de mal en peor, de una malva que antes era en fiero se convirtió; y más celoso que *Osello*, no me dejaba ni á sol ni á sombra. Tenía celos del lacayo, del señor, del cocinero, del pinché, y hasta celos le inspiró el sereno, por cantar debajo de mi balcón. Un día *le armé* la gorda, que es lo que él buscaba, y yo le despedí hasta más ver, ¡pero el infiel no volvió! Pensar lo que yo he sufrido desde entonces, causa horror y es mejor que el labio calle lo que siente el corazón; mas si hoy viene cual presumo, dispuesto á hacer el amor á la señorita Adela, ¡yo le juro al muy bribón que le hago echar por la boca los cigarros que fumó!

MANUEL DE FRANCISCO Y MOREA.



En algunos círculos se anunciaba anoche la boda de nuestro querido amigo el Sr. Gutiérrez con una distinguida señorita de esta corte.



Se pan VV., apreciables lectores míos, que ha sido muy aplaudido en el Teatro Lara un juguete cómico de Taboada y Flores García, que se titula *El segundo grupo*.

Y sepan VV. también que ha gustado mucho, con razón sobrada, una preciosa comedia de Estremera, *La reconquista*, estrenada el martes en el mismo teatro.

VV. creerán que yo me dejo llevar de la amistad, ¿no es eso?

Pues para convencerse de lo contrario, vayan VV. á ver ambas obras el lunes.

Y hablaremos luego.



La fastidiosa Pilar que me persigue con fe, me hizo ayer lo que á José la mujer de Putifar.

Como ella es tan pizpireta, si me descuido me atrapa, y como no tengo capa, la dejé... la papeleta.



El Sr. Molero, fiscal de imprenta, ha presentado la dimisión, ¡Angel míol ¡Dios te bendiga!



*El convento* se titula un poema que acaba de publicar en Valladolid nuestro colaborador D. José Borrás.

Revela en él grandes condiciones de poeta lírico, y abundan en su poema bellísimos pensamientos.

Cojámonos de las manos, y marchemos todos unidos, y yo el primero, á felicitar al Sr. Borrás.



El buen Bartolo Marrajo, que es natural de Aragón, pidió al mozo café con media tostada de abajo.

Mas con intención taimada puso el mozo café solo, y entonces dijo Bartolo: —¡Pues no veo la tostada!

RUELLO BALBÓN.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. D. J. A. M.—Valencia.—El romancillo es flojillo y además el fondo no tiene razón de ser, porque, ¡cómo íbamos á publicar eso aquí!

Sr. D. R. B.—Madrid.—Solo hay uno que pudiera pasar.

*Chat-chat*.—Zaragoza.—Eso es una picardigueta de usted, ¿verdad?

P. B. M.—Madrid.—¡Usted es señora! Me parece que sí, porque sólo una mujer puede hacer esos versos y esa letra.

*Fund*.—Málaga.—Ese cuento inocente que V. ha estrirado más de lo justo, está dicho en dos líneas en los almanaques del año del diluvio. De modo que ha puesto V. una pica en Plandés.

Sr. D. A. L.—Madrid.—Muy ingenioso y... muy sucio.

Sr. D. E. G.—Madrid.—Ya se ve que es lo primero, porque es inocente.

Sr. D. A. M.—Madrid.—Versificó V. con mucha facilidad, pero debe cuidar la elección de asuntos: el de la última es muy gastado.

Sr. D. E. S.—Madrid.—Muy bonito el cuento. Se publicará.

Sr. D. J. G.—Salamanca.—No está mal, pero es excesivamente largo.

Sr. D. E. S.—Madrid.—No es nada interesante.

Sr. D. M. R.—Oviedo.—¡Qué bestia es usted, camarada!

*Poliño*.—El cuento ese es muy viejo y muy sucio.

Sr. D. M. M. B.—Madrid.—Quisiera complacerle, pero es tan largo!

¡ciento noventa versos! Por lo demás, muy bonita, sí, señor.

Sr. D. F. O.—Barcelona.—Mil gracias por los bombos. Aquello tiene muchas incorrecciones.

*Un cristiano*.—Burgos.—Puede V. estar descuidado, no son versos ni lo serán en la vida.

Sr. D. M. E.—Segovia.—Las dos composiciones son medianas. ¡Ah! y la profesión de poeta no conduce al hospicio. En caso, al hospital; ha sido un error de pluma. Al hospicio conducen otras profesiones.

Sr. *Aprile*.—Sevilla.—No están muy bien.

Sr. D. R. M.—Córdoba.—Y esos no están ni medio bien.

Sr. D. M. R.—Málaga.—Ese retrócano está gastado hasta la exageración.

Sr. D. J. M.—Escorial.—¡Por Dios hombre! que tengo muchísimo que hacer...

Sr. D. R. A. T.—Vitoria.—Bueno, con esas explicaciones... tan amigos.

*Ofelia*.—Madrid.—Los cantares han de tener un sello especial que no tienen esos.

Sr. D. M. M.—Madrid.—No está del todo mal, pero ¿qué poco valiente.

Sr. D. R. G.—Madrid.—Eso es materialmente una gulandilla.

Sr. D. M. M.—Valencia.—Se publicará alguno.

*Rigolito*.—Málaga.—¡Conque es de las *magorres* ¡¿ígnor!

*Caracoles*.—Madrid.—¡Sí! Pues caracoles!

Sres. D. V. M.—Salamanca.—D. J. M. L.—Esc. rial.—D. M. J.—Ma-

dríd.—*Sentible*.—Madrid.—D. E. G.—Madrid.—D. M. N.—Madrid.—No se publicarán sus composiciones. Dispensen VV. la brevedad, pero esto va siendo muy largo.



Cuestión de gabinete  
que á bastantes señoras compromete.

**ANUNCIOS**

**MADRID CÓMICO**

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

Se publica los domingos y contiene  
ARTÍCULOS Y POESÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS  
Y VIÑETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Madrid.—Trimestre, 3 pesetas; semestre, 5; año, 10  
Provincias.—Semestre, 5 pesetas; año, 10  
Extranjero y Ultramar.—Año, 15 pesetas.

**PRECIOS DE VENTA**

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, 10 céntimos número.  
Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven  
si al pedido no se acompaña su importe.  
En provincias no se admiten por menos de seis meses.  
Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus  
pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos  
de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.  
A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á  
fin de mes, y se suspende el paquete á los que no hayan satisfe-  
cho el importe de su cuenta el día 8 del mes siguiente.  
Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Barquilla, 22, primero, izquierda.  
DESPECHO: TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

**BIBLIOTECA FESTIVA**

POR

**FRANCISCO ARECHAVALA**

EN PRENSA.—Tomo I. VIVIR PARA REIR

Precio: DOS REALES

A los libreros y vendedores, 25 por 100 de rebaja.

Oficinas: Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda.—Madrid  
se admiten suscripciones y anuncios

UN VOLUMEN MENSUAL

Los tres tomos del trimestre, una peseta para los suscritores  
en toda España.

**MADRID POLÍTICO**

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATÍRICO, ILUSTRADO

No se admiten suscripciones.—Se da como REGALO á todos  
los suscritores del MADRID CÓMICO.

**PRECIOS DE VENTA**

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 25.  
A corresponsales y vendedores, cada ejemplar, 10.  
Este periódico, complemento del Madrid Cómico, está redac-  
tado é ilustrado por todos los colaboradores y dibujantes de éste.  
A los señores corresponsales que lo sean de ambos se les re-  
mitirán las cuentas unidas y en las mismas condiciones.  
Los que lo sean solo del Madrid Político deberán atenderse  
á las observaciones insertas en el semanario del MADRID CÓMICO.  
Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Barquilla, 22, primero, izquierda

DESPECHO

TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

**COMPANÍA COLONIAL**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

**CHOCOLATES**  
**ACREDITADOS CAFÉS**

26 RECONOCIMIENTOS INDUSTRIALES

Y FARMACIA DE BIRECOPON

**LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1876

**TES.—TAPIOCA.—SAGU**

**BOMBONES FINOS DE LECHE**

Depósito general: Calle Mayor, 15 y 20  
Sucursal: Móstoles, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES EN ESPAÑA.